Almeria, un mes. 1º50 Provincias, trim. Matranjero.. 8

25 EJENPLARES 75 CRUSINGS TELEPORO MUM. 7

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

WUNDADOR Y DIRECTOR:-FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA. - Domingo 15 de Noviembre de 1891.

Be suscribe on la Administracion. Reyes Ca-

NUM. 9.458

tolicos, num. 16. Los anuncios se reci-

a 5 de la tarde. Anuncios à 1 2 cents. de pta. linea en la 4.º plana y m en la 3.2

cen de 8 de la mañana

HOMBRO SUBLTO 3 CANTINOS TELEPONO MUM T.

LA DIFTERIA Y EL CRUP.

Se curan infaliblemente con la "Solución D. Poveda». Pedid prospectos.

De venta en todas las buenas farmacias. Depósito en esta provincia, farmacia de D. J. Vivas Perez, Almería.

EL AYUNTAMIENTO

the substitution of the party of the substitution of the substitut

Planteado el problema de las inundaciones con el obligado dilema de encauzamiento ó desvia ción de las ramblas que atraviesan nuestra capital, para evitar que la repetición de aquellos sucesos memorables vuelva á producir estragos y mientras se resuelve por el Sr. Comisario régio este importante asunto de tan vital interés para Almeria, bueno es que el Ayuntamiento y los propietarios observen scada uno dentro de su esfera de acción) una determinada línea de conducta.

En los primeros dias de aquellos tristes acontecimientos, hablamos de todos estos problemas, como cuadraba al interés general del vecindario. Englobados á otros no menos trascendentales y urgentes, ni podíamos, empero, por la precipitación y la urgencia de aquellos trabajos, dedicar à todos igual extensión, ni habia espacio y tiempo para tanto.

Hoy disponemos de ambos elementos indispensables à toda empresa periodistica y los aprovechamos como siempre en beneficio del públi-

Se trata de evitar mayores males.

Aun no se han empezado las obras de la Comisaria régia; no se sabe a plazo njo cuando se realizaran aquellos trabajos en los que esperamos mucho de la gestión del Sr. Marqués de Aguilar de Campoo y no es prudente vivir desprevenidos por si otro acontecimiento desagradable viniera à darnos una nueva lección.

A impedirlo dirigimos siempre nuestros esfuer-Zoe, hardress, zozań zwasanin bal donan wie

Las aguas se han hecho paso por entre todas las propiedades. Sometidas por lamano del hombre a un cauce determinado, poco adecuado á la captidad que encierran las ramblas en una avenida extraordinaria, no han respetado la dirección que les senalaran, y han seguido un curso mas racional: el de la linea recta.

Pretender oponerse à todas las leyes de la naturaleza, es una locura; olvidar los dictados de la ciencia, un desvario y como ambas cosas sucederan de querer llevar las ramblas nuevamente por sus antiguos cauces, bueno es llamar la atención

de los que puedan evitarlo. Estos son: los propietarios y el Ayuntamiento. Los primeros no deben pretender, aunque se lo inspirase su propio interès, cercar nuevamente sus propiedades; el segundo no debe permitirlo. De mostrar insistencia los unos y debilidad el otro, serian muchos y muy graves los males que pudieran surgir si hubiera otra nueva inundación, antes, claro esta, de que se hagan las obras de defensa que están á cargo de la Suscripción

Estos males están á la vista de todos. Como no es fácil imponer à las aguas su antiguo cauce, y de otra parte se ha elevado mucho el lecho de las Ramblas, resultará que si los propietarios defienden sus heredades, el trabajo será inútil y doblemente peligroso, porque arrastrará con ellas

nacional.

otra vez hasta el mar y serán mayores los destrozos causados.

Por ello, aconsejamos un poco de calma. No puede ser mucho el tiempo que se invierta hasta empezar las obras de defensa; pero mientras tanto, dejemos las cosas tal como están, que á todos por igual nos interesan.

Buenos son los propósitos del Ayuntamiento respecto de este extremo; mejores aún los del Comisario régio; pero hay que perseverar con firmeza en esta medida prohibitiva y los propietarios no deben insistir en levantar las cercas de sus fincas.

Dia llegará en que puedan hacerlo, sin peligro entonces para sus propios intereses.

Mientras tanto, que las aguas vayan por donde quieran, en uno de estos momentos extraordinarios, para evitar mayores mules à la población, que se veria en peligro de ser invadida.

ALMERÍA-AFRICA.

Según hemos leido en la prensa de Madrid liegado hoy a esta capital, ha salido de la corte con dirección á Malaga para embarcarse en ese puerto y trasladarse a las plazas españolas del N. de Africa, el general Burgos, Inspector general de Artilleria é Ingenieros con objeto de revistar las fuerzas que de dichos cuerpos guarnecen aquellas posesiones.

No deja de extrañarnos algo ese viaje en la estación que atravesamos. Sea de ello lo que fuera, nosotros, desde las modestas columnas de esta publicación, suplicamos al señor general Burgos que en su visita de inspección se detenga lo bastante à cerciorarse de las mil y una deficiencias que se observan, hasta por los menos versados en cuestiones técnicas de Artilleria é ingenieria militar, en nuestras africanas posesiones y especialmente en las Islas Chafarinas.

Pida V.E los antecedentes del cierre del freo chico, del faro, del cementerio, del arreglo de muelles y de la cuestión de las célebres muralias, mucho más célebres que las de la China.

Pida V. E. antecedentes del porqué se suprimió la Comandancia de Ingenieros de Chafarinas, y como la de Melilla solventa y resuelve todos los asuntos de las plazas del Peñón, Alhucemas y Chafarinas. Requiera libros y papeles, y vera como se invierten las consignaciones de todos esos puntos en favor de Melilla generalmente, dejando descuidados los trabajos mas perentorios de las pequeñas plazas antes menciona-

Aprete V. E. los tornlllos hasta inquirir el porqué no se han llevado à cabo las obras de reedificación del presidio de Chafarinas, cuyo edificio esta construido de piedra y barro.

Sirvase V. E. hojear el reglamento de obras del cuerpo de Ingenieros y alli encontrarà algo que prohibe hacer obras en las condiciones de las que se ejecutan en las Islas fronterizas a Cabo del Agua.

Y últimamente, deténgase V. E. un poco en observar ciertos extremos que se rozan con el gobierno y dirección de las expresadas Islas y vea si hay algo que merezca corregirse para lo sucesivo, especialmente en lo que atañe al personal penitenciario.

Hacemos estas súplicas al señor general Burgos, por que lo conocemos bien desde hace algunos años, especialmente cuando desempeñaba el honroso y elevado cargo de Ayudante del rey D. Amadeo de Saboya, en cuya época y por encargo de otro general, a la sazon gobernador de

Melilla, tuvimos el honor de visitarle en Madrid y hacerle algunas observaciones muy parecidas à las que consignamos en las presentes lineas. Hoy esperamos ser más afortunados que entonces, una vez que el señor general Burgos, por su cargo y representación dentro del ministerio de la Guerra puede hacer, si quiere, mucho en favor de las plazas hispano marroquies que hoy se honran con su visita.

Arabi-Ben-Mustafá.

LOS CRIMENES DE LA UNIÓN.

El barbaro asesino autor del crimen de la Unión, de que dan cuenta ayer varios periódicos se llama Mariano Vela, de 26 años de edad, soltero, natural de Alcolea (Almeria)

El hecho lo realizó en la puerta del Casino de la Unión y entre los heridos se cuentan:

Luis Fernández y Fernández, en el costado izquierdo (falleció).

Tomás Bernal Perez, en el hombro izquierdo. La niña Gerónima Martinez Olivares, en el cuello (falleció.)

Antonio Perez Meroño, en la espalda. Francisco Plazas Perez, en el hombro derecho. Antonio Martin Llebra, en la espalda.

Rosario Lopez León, en el brazo izquierdo. Joaquin Codina, una en las piernas y otras hasta el número de once.

El agresor fué capturado por el Inspector de órden público señor Hernandez y agentes á sus órdenes, Codina y Molina. El Codina estuvo luchando largo rato hasta que consiguió desarmarlo ocupandole el cuchillo con que acometió à los once y un arma de fuego.

Los otros dos sujetos de quienes dijimos que tambien habían sido presos, lo fueron por haber acompañado durante el dia à aquel salvaje, unico autor de tantos y tan sangrientos crimenes.

El agresor es manco; encontrabase embriagado en la noche de sus brutales hazañas y sus crimenes han causado profunda indignación en aquel pueblo de honrados y laboriosos trabajadores.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Dijo ayer el Sr. Castelar que en las actuales circunstancias de la política, urge y es necesaria la presencia en Madrid del Sr. Sagasta. Esta manifestación del eximio tribuno sirve a los periódicos conservadores para hacer frases y miscelaneas de ingenio y buen gusto dudosos. Es cosa que, desde hace mucho tiempo, tienen atravesada en los fauces la simpatia personal y política que el Sr. Castelar profesa al Sr. Sagasta.

Pero mirado este hecho sin apasionamientos que dificultan, cuando no la impiden, la lucidéz é imparcialidad del génio, ¿qué tiene de extraña esa simpatia tan arraigada como sincera?

Antes al contrario, es perfectamente natural. Podra tacharse a Castelar de tener grandes defectos, pero nadie podra poner en duda su amor vehemente à la libertad, sin que al hacerlo incurra en notoria injusticia y pisotée los fueros de la verdad. La libertad es para él esencia y principio de la vida social, y al servicio de la libertad ha puesto siempre los explendores de su privilegiada inteligencia, los recursos de su asombrosa memoria, las actividades y energias de su voluntad y, además, las arrebatadoras harmonías de su palabra más elocuente cuanto más oida. Su labor por la democracia traducida más que en

conclusiones de meeting en leyes del Estado, fue y es constante y resuelto. Y si así piensa y si obra así el Sr. Castelar, bien justo es que profese sincero afecto político, a quien, como el señor Sagasta, ha dado al país las liberalisimas leyes, del sufragio universal y el Jurado, entre otras muchas.

Y estando como efectivamente está, aunque los ministeriales lo disimulen, atravesando un periodo crítico y dificil, cae de su peso que el senor Castelar juzgue conveniente la presencia en Madrid del jefe del partido liberal cuyos prestigios y simpatias aquistadas durante las primeras Cortes de la Regencia, inspiran confianza à la

Por esto encontramos justificadisimo el deseo expresado por el Sr. Castelar con noble franqueza. Ahora, si les disgusta à los conservadores, tomen quinina que es muy buena para mitigar los accesos de fiebre.

Nada más que 19 enteros bajaron ayer las acciones del Banco de España, y aunque á última hora se repuso un poco la cotización, no se repuso lo bastante para evitar que la baja definitiva fuese de doce enteros. El ménos perito en asuntos bursatiles, comprenderá desde luego que no es sintoma halagüeño ese de la hoja en las acciones del Banco, que es al fin el primer establecimiento de crédito de España. El fenómeno lo atribuia los boisista al mal efecto producido por el Sr. Cánovas al declarar que hace falta lanzar mucho oro a la circulación aunque los intereses del Banco se lastimen y resientan. Ciertamente la tal declaración no es más habil ni acredita los dotes del Sr. Cánovas como hombre de gobierno.

El Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de la reina no ha tenido importancia. En cambio se espera que le tenga el que pasado mañana tendrá efecto en la presidencia.

Hay escasa animación en los circulos, donde preferentemente se habla de los asuntos burzatiles cuyo cariz, repito, no es nada halagüeño.

Suyo afmo., -M. Madrid 12 Noviembre 1891.

ELTEMPORAL.

Dicen de Madrid con fecha 12 del actual:

«La cañonera Perla fondeó ayer tarde en Algecira s procedente de Cadiz, después de correr en esta gravesia muy malos tiempos.

-Las lineas telegráficas se hallaban anoche interrumpidas por efecto del gran temporal de agua que reina en la mayor parte de España. No funcionaban con Francia, Aragón y Cataluña,

cuyo servicio se remitia por correo.

Con Andalucia y Murcia se efectuaba el servicio con gran retraso, asi como con Extremadura, Portugal, Bilbao y San Sebastian. -Segun los partes que se recibieron de algunos

puntos de la costa de Galicia reinaba fuerte temporal de agua y viento. -Entre una y media y dos de esta madrugada

ovéronse hácia el rio señales de alarma anunciando que el pacífico Manzanares aumentaba su ordinario caudal de aguas, con peligro de los lavaderos. Inmediatamente el gobernador dispuso que se avi-

sara de lo que ocurria al teniente alcalde del distrito de Palacio, y que fuerzas de seguridad al mando de un oficial y de vigilancia à las ordenes del delegado Sr. Almaraz, se situarán en las márgenes del rio, con objeto de auxiliar á los obreros que el Ayuntamiento enviase.

También el señor marqués de Viana adoptó dispo siciones para que si era preciso acudiese la Guard ia

S FOLLETIN DE «LA CRÓNICA MERIDIONAL»



APUNTES PARA SU HISTORIA.

ban gomeritas, galatas, gaulas, celtiveros y celtas, cuyos. habitaron en un principio las montañas vascas y su parte E., en las que aun se conserva el tesoro de su lengua euskara.

No niega que Thúbal fuera poblador y hasta fundador de una Iberia; pero esta dice que fué la del Phonto Euxino. Como así mismo no omite que Thársis poblara parte de España; siendo esta, en su opinión, la comprendida en Andalucia donde se alza la moderna Sevilla, antigua Tharteso, por él fundada.

No aseguraré yo ante lo dicho por Rios, que Gomer fuera verdaderamente el primer poblador de nuestro suelo; no hago más que estampar su opinión aquí y acéptela el que la crea mejor fundada que la del P. Maria-

Dicho esto, veamos, si podemos, quienes fueron los subsiguientes pobladores.

Al dividir Noe la tierra en tres porciones para repartirla entre sus hijos, correspondiole à Chan la parte comprendida desde el Africa Oriental hasta las Arabias. Retiróse allá con su familia y repartió igualmente su heredad entre los suyos, Sidón, Kunsch, Chenmis y Chanaan.

Fundó el primero la capital de su nombre, madre que vino á ser de las ciudades fenicias, y que se alzaba à orillas del Jan-Schami ó mar de la Siria, después Mar Internun, hoy Mediterraneo.

Siguiole Kunsch, que fundó igualmente grandes colonias como lo fueron Sabá, Ofu, etc.. á orillas del golfo Pérsico. A este, el tercero, que edificó á Chenmis (Egipto) a orillas del Nilo, y por último Chanaan que con sus diez tribus se corrió hasta las faldas del Anti-Libano.

Eterna parecia la paz que gozaban aquellos indígenas en sus vastisimos territorios, cuando Josué, el gran conquistador de aquella época, hizo replegarse en busca de apoyo y hospitalidad á las campiñas cananeas à los descendientes de Ismael. árabes beduinos que habitaban en el desierto y del cual fueron expulsados por las vengadoras legiones de filisteos ó palestinos, que al man-

do de aquel célebre caudillo habian entrado

por aquella parte.

Acogidos los ismaelitas por los hijos de Chanaan, mezclaron sus razas y parece ser lo más probable que de los descendientes de la tríple unión verificada entre Sidón, Chanaan é Ismael, brotó aquel pueblo aventurero y astuto que bajo el nombre de fenicio ó phæno pobló las faldas O. del Libano, á cuya territorio nominaron Fenicia.

No dice la Historia cuanto tiempo medio desde la llegada de los ismaelitas à la tierra de Chanaan á la salida de los fenicios por la llegada á ella de Josué. Solo, que este guerrero hizo su entrada al frente de un numeroso ejército y expulsó à cuantos le salieron al paso.

Fenicios, ismaelitas y cananeos corrieron al desierto, y alli, sin más abrigo que sus tiendas de filamentos y las pieles de sus ganados, teniendo por consejeros à los astros y por alfombra los llanos arenosos de la Caldea, formáronse en tribus nómadas, lejos para siempre de aquel cielo que les vió nacer y de aquella tierra que era ya conocida por el nombre de Palestina.

Empero no podia el espíritu aventurero y creador instinto que les caracterizaba, te nerlos por mucho tiempo sujetos á aquella vida de maldición y soledad.

Cansaronse bien pronto de recorrer lla-

nuras tan vastas como desprovistas de alimentación y se aproximaron cautelosamente á las faldas del Anti Libano, con objeto de hacerse de maderas y construirse buques para buscar à través de las olas lo que la tierra no les proporcionaba.

Ellos fueron, según Lucano, los inventores de la escritura, que hacian de derecha à izquierda, fundian los metales y el vidrio. daban color à sus telas y tenian una especie de ley astronómica por la que se regian en sus navegaciones.

Bisso, en su compendio de Hist. Nat. dice, refiriéndose al primer viaje que llevaron á cabo. (debió ser mucho antes del año 1.500 a de J C.), que una escuadra fenicia «salió del mar Rojo, dió la vuelta al Africa, entró en el Mediterráneo por las columnas de Hércules y despues de tres años de navegación arribó felizmente à las bocas del Ni-

Años después, (en el ya citado 1.500 a de J. C.), los bastulos-phænos, descendientes del pueblo fenicio, llevaron à cabo un segundo viaje, guiados por la autoridad de un oráculo que, según ellos, les prometia grandes riquezas al otro lado de los mares.

Y así fué como este pueblo, en cuyo frente iba impresa la maldición de Dios, arribó à nuestras costas desde las cálidas llanuras de la Caldea, desafiando la cólera de los hu-

EL BANCO

Celebró reunión el miércoles el consejo del Banco, y à decir verdad, el resultado de esta reunión no correspondió à la expectación del público, especialmente del público que se ocupa en cuestiones bursatiles.

El consejo, según dijeron los mismos que habian asistido à la reunión, se ocupó de la cuestión del oro, esta fué su frase, añadiendo que era cuestión muy ardua y para tratada muy despacio; que hubo en la reunión tantas opiniones como consejeros y que, por consiguiente, no se tomó acuerdo alguno respecto á este punto.

Hablóse algo del término de las negociaciones de prórroga del anticipo Rothschild; se tomó el acuerdo de limitar en lo sucesivo la cuestión de nuevas cuentas de crédito para evitar que se arraigue la infundada creencia que existe en el extranjero de que con los fondos del establecimiento de emision se han pignorado y pignoran las grandes partidas de renta exterior que han entrado en España últimamente, y, por último, se acordó también facilitar con ciertas limitaciones, al comercio la cuestión de cambios.

Aparte de esto, por datos que hemos podido recoger, parece que entre varios consejeros predomina la creencia de que la crisis actual no tiene gran importancia; que es transitoria y consecuencia sólo de que en el extrangero desean que nuestro exterior baje para volverlo à comprar despues de haberlo vendido caro, y que á esto obedece la subida de los cambios para obligar à vender papel barato.

Además, parece que anaden dichos consejeros: esto es consecuencia tambien de que aun no ha empezado la exportación de nuestra cosecha vinícola actual, pues en cuanto empiece, es, decir, para Enero lo más tarde, habrá francos, en abundancia en nuestros mercados.

En fin, tan optimistas se mostraban ciertas personas que consideraban como un buen sintoma el hecho de que un banquero de esta capital tuviera dispuesto un millón de francos para venderlos al doce si había quien los comprara.

Realmente, decian algunos que supieron la noticia, el doce es muy ventajoso si se compara con el veinte ó el veinticinco.

La manera de apreciar estos optimismos de los consejeros, era muy distinta de lo que ellos mismos suponian, pues la gente de Bolsa los interpretaban, por negligencia, por hacer que hacemos, ó tal vez por resistencia, a hacer desembolsos que den por resultado diminución de los dividendos.

Porque la voz unanime de todo el mundo es que el Banco debe hacer algo, y hacerlo pronto, que está obligado á buscar oro; por lo menos los 240 millones que le faltan para cumplir con la ley de Tesorerías, y que este oro debe procurarlo pronto, sea pignorando el amortizable, sea negociando otros valores, sea del modo que quiera, pero hacerlo.

Esta es la opinión que se escucha en todas partes, ya que nosotros que no somos sospechosos de haber echado leña al fuego en esta cues tión, no podemos ocultar ni al país, ni al gobierno, ni al Banco mismo, porque seria perjudicial para todos.

De esta misma opinión es el gobierno, pues confirmando las manifestaciones del Sr. Canovas, que ayer publicamos, un alto funcionario decia que, entre que los accionistas del Banco que cobran un veinte por ciento del valor de sus acciones, cobren un poco ménos, y que el comercio nacional se arruine, no puede haber un momento de duda, hay que salvar el comercio, el cual se arruinaria si comprando géneros para ganar un ocho o un diez por ciento, tiene que pagar ahora un aumento de doce por ciento à consecuencia de la elevación de los cambios.

En resumen: que lo que aparece claro en el fondo de esta cuestión es que el Banco no se dá la prisa que es menester para ponerse en la situación exigida por la ley; y que el gobierno y la opinion exigen que acuerde con rapidez las medidas a ello conducentes.

¿Quién vencera?

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 12.

Sr. Director de La CRONICA MERIDIONAL.

El Consejo de la Marina se ocupó en la resolución de varios asuntos referentes á personal de distintos cuerpos de la Armada y tambien en el despacho de expedientes de trámite, entre ellos un incidente sobre los planos del nuevo hospital del departamento.

-El Sr. Canovas ha puesto à la firma de la Reina los siguientes decretos de Marina: Cesando en su cargo de gefe de armamentos del arsenal del Ferrol el capitan de navio de primera D. Segismundo Bermejo Merelo, y nombrandole vocal del Consejo Superior de la armada. Nombrando oficial primero del Ministerio à D. Rafael Patero Chacon y cesando en el cargo de oficial segundo del mismo departamento el mencionado Sr. Patero.

-Se ha firmado un decreto concediendo á la archiduquesa Maria Antonieta de Austria, la banda de María Luisa.

-A las seis de esta tarde se ha agravado en su enfermedad la duquesa viuda de Montpensier.La familia real permanece al lado de la ilustre da-

-Se le concede extraordinaria importancia à la declaración hecha por el Sr. Cánovas en el discurso pronunciado en el Consejo presidido por la Regente, relativa à que el Gobierno no està dispuesto à hacer cumplir al Banco la ley de Tesorerias, obligandole à que tenga en Caja la cantidad de oro correspondiente.

Tambien tiene interés la indicación que hizo acerca de la conveniencia de que el Sr. Camacho sustituya al Sr. Sanchez Bustilio en el gobierno

del Banco de España. -En bolsa reinó hoy gran pánico, existiendo una gran depreciación de los valores hasta el extre-

mo que el 4 por 100 interior llegó à cotizarse à 69,30 y las acciones del Bauco de España á 350.

A última hora y merced à noticias mas optimistas recibidas de París, quedó el contado interior à 70,00 y las acciones à 360.

-A las seis y media de la mañana regresó à Madrid el Sr. Sagasta. Lo inoportuno de la hora ha hecho que bajen à la estación à esperarle pocos amigos.

Esta tarde en cambio ha estado muy concurrido el domicilio del ex-presidente del Consejo de ministros.

Anúnciase una reunión de notables en el circulo fusionista, en la que el Sr. Sagasta comunicara las impresiones de su viaje y el criterio que tiene sobre la actual situación política, económica y financiera. Los Sres. Moret y Sagasta conferenciaron extensamente.

Penas de muerte.

Muy en breve se efectuara en la Audiencia de Alicante la vista de una causa criminel, en la que se pide la pena de muerte para los dos procesados.

El hecho de autos es el siguiente: El anciano padre de los procesados, llegó á casa pidiendo la cena a su hija. Esta, en vez de darle lo que solicitaba, cogió una escoba, y, ayudada por su marido, principió a golpear al pobre padre, hasta que éste se retiró à sus habitaciones.,

Cuando el sexagenario se encontraba en la cama, subió el matrimonio al dormitorio, comenzando el hijo político á darle golpes en el pecho, estrujandole el cuello para estrangularle: la hija le ayudó en esta operación, hasta que dejaron muerto é inundado en sangre al infeliz anciano.

El ministerio público califica los hechos de homicidio y parricidio.

Marina.

Dice El Imparcial: "Parece que no está muy lejana la provisión de la cartera de marina.

Ayer escribió el Sr. Canovas al contralmirante Sr. Butler, que á bordo del Pelayo manda la escuadra de instrucción, y se cree que le ordenaba venir á Madrid para tratar de las cuestiones del departamento de Marina.»

CENTENARIO DE LA RECONQUISTA de Granada.

El Ayuntamiento de Granada ha acordado solemnizar el cuarto centenario de la Reconquista de aquella ciudad, con festejos públicos que comenzarán el 1.º de Enero y terminarán el dia 6.

El orden de los festejos será el siguiente: Dia 1.º Repique de campanas, salvas de artilleria, reparto de ejemplares de la biografia de los Reyes Católicos y por la noche iluminación general, incluyéndose en ellas las torres de la Alhambra, puerta Elvira y Torres de las iglesias. Una música recorrerá las calles.

Dia 2. Reparto de pan á los pobres y de vestidos á los niños de las escuelas; procesión histórica organizada en la catedral. Se tremolara el pendón tradicional en la Torre de la Vela, siendo saludado con repique de campanas y salvas; la ciudad se engalanará con colgaduras y por la noche se ejecutará en el teatro el poema sinfonico que sea premiado en el certamen y la representación del drama (arreglado) La toma de Granada.

Dia 3. Recepción en la Casa municipal de los Ayuntamientos que concurran à las fiestas y por la noche velada en el teatro para la adjudicación y reparto de premios de los certamenes. Dia 4. Concurso de orfeones.

Dia 5. Honras à los Reyes Católicos en la catedral, acompañada de oración funebre, con salvas de artilleria al comienzo y fin del acto religioso.

Dia 6. Inauguración de las lápidas en las casas en que moraron los héroes de la Reconquista, revista militar y retreta.

DESDE MADRID.

La lírica funeral se ha echado à la calle con ropa negra, y los periódicos han venido estos dias exhalando jayl un tufillo à jaramago asáz inaguantable. La con-memo-ración de los difuntos ha sido pretexto de abundante inspiración.

Un poco antes de esa fecha ya se preparaban los vates à evacuar dedicatorias elegiacas: es decir, que ha habido premeditación y todo.

A mí me preguntó lo siguiente un amigo que cultiva ese género, aunque debiera cultivar la tierra:

- Oye, ¿à ti se te ha muerto alguien? -Hombre, si: hace poco se me ha muerto el

zapatero. -Pobrecillol

-Hasido una lástima, porque era muy listo; calzaba muchos puntos.

-Pues voy a dedicarle algo. ¿Qué tal? - No me parece mal.

Y fuese.

«Ya ni en la paz de los sepulcros creo» porque hay muchos que se meten con los vivos y con los difuntos. De la invasión poética de estos dias guardo

muestras notables: Una para ejemplo: «Vayamos á rezar mil oraciones al triste cementerio iluminado

con la luz de los fúnebres blandones.» Vayamos, pues, y doblemos la hoja. Porque eso de los blandones no va con los espíritus fuer-

El invierno ha hecho su aparición y las gentes lo han recibido con frialdad, lo cual se comprende, porque el verano les cuesta muchos sudores y no se resignan a perderlo.

Con el invierno han venido las lluvias, y con las lluvias el espectáculo favorito de las clases bijas, la contemplación de los bajos, una bajeza de los que se dedican a examinar muchachas de Buena-vista y demás barrios, las cuales en los dias de lluvia llevan el vestido hacia Levante, al paso que sus levantiscos admiradores no levantan la mirada, sino que la bajan humildemente al suelo.

Y se comprende que la bajen, porque hay bajos .. que parecen tenores. -Venga V. á la Puerta del Sol cuando llueva

-me decia un amigo- y vera V. lo bueno, lo bonito y lo barato.

- Anda, andal Anuncian el género como la zapateria de las tres bes.

Y los hay que se pasan el tiempo de sequia canta ido aquello le El año pasado por Chueca:

«¡Que llueval ¡qué llueval» Etcétera. En una de esas funciones gratuitas que se dan al aire libre, mejor dicho, al agua libre, me decia un compañero de localidad.

- Figese Vd. en eso. -¿En cualo?

- En eso, -y señalaba una curva de carne. -Ya me fijo.

-Hagase Vd. cargo.

—De buena gana. - Pero ano se queda Vd. bizco?

- No puede ser.

10h Canovas! Yo y tu estamos libres de esas metamórfosis: somos espíritus superiores, y ademàs ya tenemos oblicuo el mirar.

A Gedeon le recitan una charada. «Cuando tu prima segunda

te dió el todo sia querer»... - Poco a poco, señores - dice Gedeóa interrumpiendo: con mi prima hermana tengo cierta confianza, pero con mi prima segunda, no.

Una vieja poco simpática, dá las gracias á un pintor jóven que acaba de terminar su retrato. - Es Vd. un pintor inmejorable- dice ella.

Y él responde modestamente: -¡Oh señora! Yo no soy más que un pinta-mo-

En la escuela: -Vamos a ver, niño. Purgar ¿qué palabra es? --- Verbo deponente.

José Cuartero.

GACETILLAS.

El barrio de la prensa.

En naestro próximo número publicaremos el anuncio de subasta para la construcción de las veinte primeras casas del barrio de la prensa, que se edificaran en el Cerro de las Cruces, en los terreacs cedidos por los herederos de D. Joaquin Cañadas.

Publicaremos también el pliego de condi ciones y en esta redacción tendremos à la vista de los concursantes el plano y todos los demás detalles que crean necesarios para realizar las obras.

La subasta se celebrará el domingo próximo 22 del corriente, ante la Junta de autoridades que hoy quedara constituida bajo la presidencia del Comisario régio Sr. Marqués de Aguilar de Campóo.

El acto se celebrarà en el salon bajo del Ayuntamiento.

Un dia despues, ó sea el 23, lúnes, tendrá lugar con todas las solemnidades de costumbre, el acto de colocación de la primera piedra.

Durante las obras, varias personas ilustradas y peritas vigilaran cuidadosamente la construcción, los materiales etc., con el fin de que los edificios resulten en buenas condiciones, rechazando los que no las reunan y haciendo perder el depósito al contratista que no cumpliese las clausulas del contrato.

Las personas que se han ofrecido con este objeto, ejerceran una vigilancia secreta, con el fin de no infundir sospechas à los contratistas.

El barrio de la prensa ideado por nuestro respetable amigo y compañero D. Julio de Vargas estará terminado en el plazo de dos meses.

Telegramas. - En la estación telegráfica de Madrid se halian detenidos dos telegramas dirigidos el primero de Almería á la Condesa de Santibañez, y el segundo desde Vera a Getz Sin señas.

Propietario. - Es esperado en esta capital donde proyecta establecer su residencia, el Exemo. Sr. D. José Alvarez Sotomayor, ex-presidente del Sindicato para el desagüe de Alma-

Adra. - Naestro colega El Resúmen de Madrid, publica noticias de interès acerca de esta provincia.

Al ocuparse de Adra, dice que es uno de los pueblos mas perjudicados de la provincia.

Añade, que este pueblo hoy sumido en la más espantosa miseria, era hace diez años el más rico de la provincia de Almería; en su hermosa vega, hoy convertida en rio, se cultivaba la caña de azucar y la batata, cosas ambas que alcanzaban un precio exhorbitante.

Empezó el rio a inundar los pagos cercanos al mismo, y empezó la casa de Heredia á construir defensas que también fueron destruidas, hasta que hemos llegado al momento presente en que la hermosa vega sirve de cauce al rio, y lo que es más grave, en cada nueva avenida avanzan las aguas mas hacia el pueblo; tanto, que inmediatamente debe el gobierno poner en ejecución el proyecto del jefe de ingenieros de esta provincia, que es lo único, según mi opinión, que podrá librar al citado pueblo de futuras catástrofes; por lo tanto, de esperar es que el Sr. Isasa, ó quien le sustituya en la próxima crisis, por motivos de humanidad, activará estas obras de defensa ya que tan poco se ocupan los representantes en Cortes de este desdichado distrito.

Banquero. - Por escritura pública otorgada ante el Notario de la ciudad de Vera, se ha constitul lo en Cuevas una sociedad regular colectiva, que girara bajo la razon social de Sres. Nuñez y Cerdá, y que se ocupará en operaciones bançarias depósitos y otros negocios mergantiles.

Para llevar a cabo sus propósitos, dispone esta sociedad de capital suficiente, y de los conocimientos adquiridos en vários años de práctica por el sócio D. José Cerda Perez. Deseamos todo género de prosperidades á esta

Sociedad, ya que comienza sus gestiones bajo tan buenos auspicios. Fábrica. - La antigua fábrica de fundición

cos, acaba de ser adquirida por el rico capitalista D. Juan Antonio Nuñez, quien proyecta reanudar en breve los trabajos, dando ocupación

à gran número de operarios. La nueva fábrica llevará el nombre de Fundi.

ción Amalia.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena al

Sr. Nuñez. Guarda-costa. - Diferentes veces nos hemos ocupado del abandono que se observaba en la vigilancia de nuestras costas, confiada á una lancha cañonera que apenas puede separarse de

nuestro puerto. Hé aquí lo que sobre el mismo particular dice nuestro colega El Resúmen:

«Los efectos de la mala organización de nuestra administración de Marina, llegan tambien a esta in-

fortunada provincia. La proximidad de Almeria á la costa de Africa, á la cual se puede ir en pocas horas, debia hacer que los ministros tuvieran siempre aquí un buen cañonero ó un buen crucero, para evitar el contrabando y para poder acudir en auxilio de cualquiera de nuestras posesiones de aquellas costas que se viera atacada por las indomitas tribus marroquie, pues para todo evento tenemos á la famosa lancha cañonera (sin cañon) Rubi, una de aquellas tres joyas de la marina que dieron lugar en la situación anterior a que se nombrase una comisión de senadores y á que

abandonase el ministerio el Sr. Rodriguez Arias. Ahora que se encuentra al frente de aquel centro un hombre que como el Sr. Canovas no puede desconocer los graves inconvenientes que pudiera ocasionar la permanencia del Rubi en este puerto, espero que mandara inmediatamente retirar del servicio activo á la referida lancha y mandar a esta plaza, que ha visto en otros tiempos guardadas sus costas por el vapor Liniers y la corbeta Ligera, un barco que al mismo tiempo que sirva á los intereses del Estado, secundando la brillante campaña del cuerpo de carabineros para la extinción del contrabando, pueda acudir al auxilio de nuestras posesiones de Africa, si éstas lo necesitasen.

Si el Sr. Cánovas lo hace, contará con las simpatias de esta provincia; si nó, tendremos el pesar de ver que ni aun aquellos hombres que por su talento debian conocer mejor las necesidades del pueblo que administran, tratan de corregir los errores de sus antecesores.»

Eclipse de luna. - Esta noche tendra lugar el notable eclipse total de luna anunciado en las efemèrides astronómicas.

Este fenómeno llamará en extremo la atención, si el tiempo lo permite, y sera objeto de estudio detenido por parte de los hombres de ciencia dedicado à este género de observaciones.

Dará comienzo à las 10 y cuarto de la noche, hora en que la penumbra cubrirà el satélite. A las 11 y 20 minutos principiara el eclipse total que terminara a las 12 y 40 minutos, des-

prendiéndose el satélite de la penumbra à la 1 y 45 minutos de la madrugada. El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de esta que dista 55.º de su vértice boreal hacia Oriente [vi-

sión directa.) El último contacto se verificará en un punto del limbo que dista 85.º de su vértice austral, ha-

cia Occidente. Provisto de unos buenos gemelos, podrán seguirse las fases de este curioso fenómeno astronó-

Circulo Literario -Esta Sociedad se constituira definitivamente hoy domingo, 15 del actual, a las 2 de su tarde, a cuya hora se halla convocada la Junta General con tal objeto. En la misma reunión será sometido tambien a la discusión y acuerdo de la Sociedad, el proyecto de reglamento redactado por la Comision organizadora; rendirá ésta cuenta de sus gestiones y

se procedera à la elección de la Junta Directiva. En nuestro número inmediato haremos público el resultado de dicho acto.

Suscricion.—La Nacional se eleva, según los datos publicados en la Gaceta del jueves último, a 2.794 573'21 pesetas.

Lo sentimos. - Nuestro apreciable amigo D. Joaquia Acuña ha experimentado el inmenso dolor de perder a su querido y simpatico hijo Cayetano, que ya contaba once años de edad y que por sus condiciones personales y su bondad de carácter se habia captado el cariño de todos cuantos le conocimos en vida, la estimación de sus

profesores y el afecto de sus compañeros. La conducción del cadaver se verificó ayer tarde, asistieudo al acto extraordinaria concurren-

La comitiva iba seguida de más de treinta carruajes particulares.

Reciba el Sr. Acuña y su distinguida esposa la espresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Winjero - Se encuentra en esta capital nuestro amigo D. Federico Cerda.

Forro carril. - Ea el Boletin Oficial correspondiente al dia de ayer, aparece la siguiente circular:

«Declarada por decreto del dia de la fecha, la necesidad de la ocupación de terrenos en este término municipal para las obras del ferro-carril de Linares à Almería; los interesados comprendidos en la relación que á continuación se inserta comparecerán dentro del plazo de 8 dias ante el Sr. Alcalde de esta capital, para verificar el nombramiento de peritos que les representen en la fijación y valoración de sus fincas, bajo apercibimiento que de no hacerlo ó de no reunir los nombrados las condiciones que determina el articuto 21 de la Ley de expropiación forzosa vigente de 10 de Enero de 1879, se entendera que renuncian su derecho conformándose con el perito

de la Empresa. Almeria 11 de Noviembre de 1891.- El Gonador, Nicolás de Castro.

Hé aqui la relación de los propietarios interesados en dichas expropiaciones:

Doña Gertrudis Cabrera, D. Clotilde Sanchez Barranco, Herederos de D. Carmen Aviragnet, D. Francisco Perez y D. Miguel Bretones, Herederos de D. Fernando Cumella, D. Ana Medina, Sr. Marqués de Heredia, D. Ricardo Marquez, D. Angela Marquez, D. José Marquez, D. Jose de plomos La Purisima Concepción, de Villari-Albentosa, D. José de Medina, D. Francisco Pla queras, D. Juan Hurtado, D. Maria Jesus y dona Pilar Calatrava, D. Federico Bourt Entrena, D. Miguel Bretones Entrena, D. Joaquin Bretones, D. José Ulibarri y D. Rosa Castillo Góngora.

La lluvia. – El periodista acude en vano al telégrafo; éste no puede trasmitir y ofrece enviar el telegrama por correo.

Las lineas españolas mas parecen de estambre que de metal. En cuanto cae un chubasco quedan inútiles hasta que el sol absorbe la humedad.

Nuestro telégrafo no puede ser más español; lo tenemos como los toros. Si el tiempo no lo impide. En las grandes poblaciones la ganancia es para los cocheros.

Los aurigas se cansan de cobrar y los automedontes de correr, que diria un escritor muy ameno. En Madrid con estas lluvias, preludio del invier-

no, comienzan á funcionar todas las sociedades.

Las gentes que tienen dinero ó amistad con un empresario de teatros buscan en éstos refugio y recreo.

Los que perdieron el dinero ó á Felipe Ducazcal han ido á engrosar las filas de los concurrentes á las sociedades y centros donde se perora.

Acuden alli arrojados de su casa por la monotonía del ruido de la lluvia que cae gota a gota en el zinc de la ventana.

Y encuentran la oratoria de la monotonia que deja caer palabra sobre palabra para explicar asuntos cien veces repetidos. Oratoria capáz de preparar una generación para el sueño.

La lluvia para el labrador es agradable promesa; las gotas que dejan caer las nubes son monedas que acuña el cielo.

ha repuesto à D. Adelaida Martinez Rentero, viuda del ex-Ministro D. Francisco Salmerón, en el disfrute de la pensión de 3750 pesetas anuales de que habia sido privada.

La gestión de este asunto que tan justa solución ha tenido, ha estado encomendada a la conocida Agencia Almodobar de Madrid.

bablemente visitaran esta capital, los médicos especialistas, Bavastrelli Oreste-Sorni Peret. Róssi Emmanuele. Salom Bertard, Machepeaut Etinne, Busaca Emmanuele y la señ rita doña Aurelia Cabezzuti, Obstetrica de la Universidad de Bolonia y los demás señores de las Universidades de Florencia, Paris, Berlín, Messina, Montpeller y Barcelona.

Quiso el prior de cierto convento girar una visita en la cocina y fijándose en un grandioso caldero lleno hasta la boca de berzas, colocado encima del hogar, exclama:

—¡Qué significa ese enorme castillo, hermano cocinero? —¡Señor! lo que se da diariamente á la Comuni-

dad en el refectorio.

—¡Jesús! murmuró entre dientes.

¡Cuanto comen esos brutos!... Y aquella diminuta sarten que tienes apartada en esa última hornilla, ¿qué contiene?

Joué contiene?

—¡Señor un par de perdices para vuestra Pater—
nidadl...

—¡Ah, si, sil eso es ¡para mi una friolerital...

cualquiera cosa me bistal

Cocimoro. Desea encontrar colocación un

afamado cocinero, en fonda ó casa particular.

Darán razón en la Relogeria de D. Juan Navarro

Llorente ó en esta imprenta.

Em la Torre de D. Alemso, Gador, se vende magnifica planta de naranjos, asi como tambien una gran partida de alamos y olmos á precios muy arreglados.

6-15

SECCIONES.

.odeidoEFEMERIDES.

Cesa la regencia de Enrique III de Castilla y toma posesión del trono.

En el mismo dia que falleció D. Juan I de Castilla (9 de Octubre de 1390) ocupó el trono su hijo D. Enrique III, que por entonces contaba poco mas de once años de edad. Con él comenzó también aque-Ila série de turbulencias y luchas civiles que tan triste celebridad llegaron a alcanzar con motivo del nombramiento del consejo de regencia, que muchos se disputaban no obstante la designación que había hecho el difunto monarca. En las Cortes que en 1392 se celebraron en Burgos, adoptose al fin el acuerdo de acatar la ultima voluntad de D. Juan I, pero no por ello quedó asentada la paz y tranquilidad del reino pues discordes entre si los que formaban el consejo de regencia dieron el triste espectaculo de promover nuevas desaven ncias. La situación del trono era por demás aflictiva y la anarquia del reino completa: cada ciudad era un bando, cada magnate un monarca. El pueblo mientras tanto gemia bajo el yugo insoportable de tanta tirania y de excesivos tributos. Urgente era el remedio, y a ello se encaminaron los designios del jóven monarca al convocar las Cortes en Madrid (1393) y hacerlas saber que, por hallarse próximo à cumplir la edad de catorce años, iba a ejercer por si la gobernación del reino. También en las mismas Cortes anulo las mercedes y privilegios otorgadas por sus pródigos tutores, y más adelante exigió de todos la restitución de los bienes que indebidamente disfrutaban. Tal fué el término de la funesta regencia del tercer Enrique de Castilla y el comienzo de su reinado, que tampoco estuvo exento de errores y males.

os de sousans el Gaceta.

Presidencia.—Real decreto declarando oficial el censo de la población de España, formado con arreglo al empadronamiento hecho el 31 de Diciembre

de 1887.

Gracia y Justicia. — Dos reales decretos de indulto.

Ultramar. — Real orden disponiendo que en el 22.º

sorteo para la amortización de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, se amorticen 1.300 billetes.

Santo del dia.

Santos y Cultos de Hoy.—Dia 15, Domingo. San Eugenio I, arzobispo de Toledo y mr.; San Félix, ob. y mr.; el Patrocinio de Ntra. Señora; Stos. Gú-ria y Samona, mrs., Leopoldo, marqués, Leoucio, ob. y la B. Lucia de Nardi, vg.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de la Domí-

Liturgia: La misa y el Oficio divino de la Dominica 26. después de Pentecostés, 4. de Noviembre y 6. después de Epifania, y de San Eugenio, ob. y

mr., con rito doble, color rojo.

Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor, sexta
y nona. Por la tarde à las 3 horas canonicas.

y nona. Por la tarde à las 3 horas canonicas. Sagrario: Solemnes ejercicios de Minerva que dedica la Hermandad del Smo. Sacramento à Jesus Sa-

cramentado. A las 8 solemne misa con S. D. M. M. por los hermanos vivos y difuntos de la misma. A las 4 exposición de S. D. M M., motete y estación al Smo., rosario, ejercicios espirituales y sermón, terminandose con la procesión claustral, reserva y bendición de S. D. M.

Santo Domingo: A las 8 12 misa mayor. A las 4 y media ejercicios espirituales con S. D. M. M., estación al Smo., rosario y reserva de S. D. M. Santiago: A las 8 12 misa mayer. A las 10 y 12 ejercicios espirituales que celebra la Congregación

ejercicios espirituales que celebra la Congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga, cantándose el oficio Parvo de la Sma. Virgen y rezándose el rosario durante la misa de 11. A la oración rosario, estación al Smo. y actos de Fé.

Comunidades Religiosas: A las 6 y 1₂ misa de Comunión. Misa mayor á las 8. A las horas de costumbre ejercicios piadosos y rezos del dia. A las 5 ejercicios espirituales.

Demás Iglesias: A las 8 y 1_[2] misa mayor. A la oración rosario, estación al Smo. y actos de Fé.
VISITA DE LA CÓRTE DE MARIA.—Ntra. Señora de

Receta culinaria.

las Angustias, en San Pedro.

Soplillo de arroz.—Móndese media libra de arroz y cuezase con nata, azúcar y un poco de sal; estando bien cocido pásese por el tamiz, colóquese este puré en una cacerola con seis yemas de huevos, un poco de flor de naranja, corteza de limón con un poquito de manteca, y añadanse seis claras de huevos batidos con nieve. Hágase calentar al horno de campaña, úntese de manteca un molde, cuyos bordes se guarnecerán con una caja de papel para sostener el soplillo cuando suba. Se vaciará en la composición, y se colocará sobre la ceniza encendida. El horno debe tener un calor moderado.

Juzgado Municipal.

Wacimiontos.

Manuel Serrano Martin, Gabriel Sanchez de la Cruz, Ramon Lopez Puerta, Antonio Esquinas Hernandez, Joaquin de Torres Garcia, Francisco Martin Moreno y Cayetano Jerez Alonso.

Cayetano Acuña Cravioto, R. M. Maria Francisca Góngora y Rodriguez, Luis Martin Gibaja, Ana Picon Escudero, Ana Lupiñanez Lopez y Luis Callejon Lopez.

Mariano Macou Gallurt con Maria Francisca Ruiz Alonso y Antonio Roman Benavides con Francisca Ramirez del Aguila.

Movimiento marítimo

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 13 A LAS 2 DELA TARDE HASTA IGUAL HORADEL 14.
ENTRADOS.

Ninguno.

Ninguno.

DESPACHADOS.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los fielatos de Consumos de esta capital el dia 13 de Noviembre Ptas. Cts.

	Puerto.	No.		9,14		(• (a)				1.864'22
	Granada.				100					122,23
2)	Vega		57							54.90
								₩.		26.81
	Sol									27.61
Š.	Central.			2					10 • E7 •	425'44
15.5	alitaginos	BAC14	11	V S		(SW)	(F 5):3	VI G	X 200	7, 2, 2, 2, 2, 2, 2, 2, 2, 2, 2, 2, 2, 2,
	(FEB211), 10 (2	W		Cot	al.	di V		130	00	2.521.21
	White and the state of the stat		***							of the same of the same of the same

Arbitrios Municipales. Dia 13. Ptas. Cts.

AND SECTION OF	170 6		Late	2011	11.83		1. 3	- 12	C-1 -
Puerto				00.4	•				106413
Granada		•		3	•				142,55
Vega	5.74			1		2 Kg			9 64 12 ' 75
Sol	1	•			•	10.0	•	V.	014
Mar Central	•	•	65.		WY.	•			0.0
Odititai	1		4	H.	gal.	319	2001	Service A	
	12.18	T	ota	1	-00%				271'21

Almeria 13 de Octubre de 1891. -El Alcalde, Francisco Jover.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Las noticias que se reciben de todos los departamentos de Francia dan a entender que reinan grandes temporales, y que algunos rios del Mediodia y de tos Pirineos Orientales se han desbordado, ocasionando perdidas de

alguna consideración.

Parte 13.

Casi todos los despachos telegráficos que se reciben del extrangero vienen con veinticuatro horas de retraso a causa de los temporales. Se sabe que el discurso pronunciado por el Emperador de Austria, ha causado alguna sensación en los altos circulos politiors exteriores, principalmente la parte relativa á los armamentos, y como derivacion, acerca del sestenimiento de la paz europea, habiendo expresado dicho Soberano temores de que no pudiera ser tan duradero como se cree. Debido à coto, à última hora de anteanoche se resintieron en la Boisa los valores extrangeros

Moma 13. Se ha inaugurado el Congreso de la Paz y arbitrage, poco concurrido.

VENTA DE UVA.

Telegrama de los Sres. Galtiano y C.º

Londros 14, 18 t.

Vapor «Zus». - Olivarillos 141, Mo

rat 121, Moreno 1016, Casas Lopez

14.
Liverpool: P.P.P. 12, M.A. 13,
18. L. 12,6, Pistoli 12,6, G. 11, y 13,
Felisa 10, R.T.S. 15,
Valderrama.

TELEGRAMA DE LOS SRES. SGOBEL Y DAY.

El cargamento de uva del vapor «Scotoman» ha llegado en malas condiciomes.

Mes. Moy se ha verificado su venta, obteniendose en general los precios si-

guientes: P. 5.50, 5.25, 4.62, 4.37, 4.25, 4.00, 3.75, 3.37, 2.87, 2.50 el ba-

Estos precios tam bajos con relación al buen estado de la piaza, indican lo muy picado que ha venido el fruto.

INTERIOR.

(RETRASADO).

El Sr. Castelar es partidario de que vuelva el sr. Sagasta para resolver el problema económico. Anuncia una enérgica campaña en el parlamento a favor de las económias. Todos piden que se reunan las Córtes.—P.

A la hora de cerrar muestra edicion, no homos recibido más despachos tele-gráficos de los dias 13 y 14, pues los que han llegado a muestro peder son del 11 y 12 ya muy retrasados.

D. J. Marchado Gimenez

oirujano dentista,

Horas de consultas y operaciones de 10 á 1 de la tarde.

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Todo para el pueblo.

Hace años carecia esta capital de un establecimiento que se encargara de un completo servicio en el trance más amargo que suelen sufrir las familias, y montado que fué este establecimiento pronto el pobre y el rico observaron sus ventajas, y hoy que quieren usurpar el nombre propio de esta casa, dispuesto su dueño á que nadie le arrebate su buen nombre adquirido, ha montado sus talleres con los últimos adelantos, fabricando las cajas metalicas, consiguiendo de este modo evitarse el excesivo precio a que resultaban comprandolas en otras fabricas y los muchos gastos que traen consigo las mercancias por sus largos arrastres y los muchos impuestos á que se encuentran afectas, y es por lo que puede ofrecer hoy al publico por solo 25 DUROS ENTIE-RROS CON CAJA METALICA, COCHE DE 1.", CAMA IMPERIAL, BLANDONES Y CERA, PRACTICA DE DILIGENCIAS Y PAGO de 11 PE-SETAS à la parroquia por acompañamiento de un sacerdote. Hay tarifas para toda clase de enterramientos y cajas para parvulos desde una peseta en adelante, a 30 reales para persona mayor, y 50 reales de panilla.

En la Funeraria de Manuel Andrés Perez, calle Real, 16, Almeria. 5-20

Parador de la Trinidad.

Rafael Jaen, nuevo arrendatario de este magnifico establecimiento, admite huéspedes á precios desconocidos y ofrece habitaciones con cama desde 2 reales en adelante.

5—Pescadores—5

«Anis Alcocer»

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anis, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el dia, está elaborado por el farmacéutico de Fiñana, D. Bernardino Alcocer, y se vende á 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18.

También elabora el reputado químico señor Alcocer una excelente triple leche de anis, de puro vino, y sumamente refinada, llamada «La locomotora», cuya calidad no tiene rival. Se halla de venta en el mismo depósito del

«Anis Alcocer», á 1'50 peseta botella de 3₁4 de litro.

CONSUMBION

CONGENERES PUEDEN CURARSE

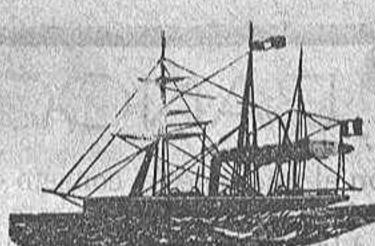
EMULSION DE SCOTT
ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSPHITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA
Millares de Medicos han confirmado esta asercion
como resultado de su practica en la Clinica de los

Hospitales
Resfriados, Toses, Catarros, Bronquitis, Laringitis,
Descuidados en sus primeras manifestaciones, son
gérmens que infaliblemente fructifican en las
naturalezas minadas por la

ANÉMIA, CLORSIS, RAQUITISMO. ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála TISIS Ó TUBERCULOSIS

Los virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES que posee la EMULSION DE SCOTT.

Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve.



Vapor «Garcia de Vinuesa».

Saldra de este puerto el dia 19 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasageros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar nú-

Subasta.

Una casa calle de la Cuesta, núm. 2, el dia 22 del corriente á las 12 de la mañana, en la Sacristia del Sagrario.

Alambre, Alambre, Alambre.

Espera en breve gran remesa y expenderá muy arreglado.

Luis Campos, Wirgen del Mar 1. 6

Cocos. De strongel hars es

Ha recibido superiores y realiza muy baratos.

Luis Campos, Virgon del Mar, 1.68

Para las matanzas.

Se venden á muy ventajosos precios especias molidas de todas clases en el Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARBELLA depurativo vegetal único medicamento que destierra los más fuertes ataques GOTOSOS en 12 HORAS y CURA los procesos REUMATICOS con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de pildoras é instrucciones). Por mayor, M. Garcia, Madrid.

y Farmacia de D. Juan J. Vivas Perez, Almería.

Almerienses, atención.

Para loza, cristal, cuadros, espejos, cromos y otros artículos á precios desconocidos, visitad la ca-

Frente à la calle del Triunfo.

Sellos de cautchu y grabados de todas clases.

J. FRAGUA
Grabador de la Real Casa y Patrimonio. Unico en
España premiado con tres medallas de plata.

39, Gramada, 39. 13

Centro de suscriciones.

Obras científicas y recreativas, Ilustraciones y pe-

riódicos de modas.

En publicación: El Dicionario Hispano-Americano redactado por 30 eminencias españolas, y la Historia general de España por la Real Académia.

Obras á plazos desde 5 pesetas.

Embarque gratis

para el Brasil á trabajadores. Consignatarios en Almería Sres. Ruiz Reyes é hijo.

Alambre galvanizado para parrales.

Para el doce de Noviembre actual desembarcará en este puerto el vapor «Uvino» una gran partida de alambre galvanizado procedente de la mas acreditada fabrica de Bélgica, que se expenderá casa de los Sres. D. Andrés Rodriguez Ramon y D. Miguel Rodriguez Ferrer, de este comercio, á quienes deberán dirijirse los compradores para los precios y condi-

ciones de venta.

Este alanbre es de la misma casa é igual clase al que expendieron dichos señores el año anterior que anto agradó á los compradores.

7-30

Asociación Mútua

para la redención á metálico del servício militar. Sociedad General de padres de familia. Reemplazo de 1891.—Oficinas en Almería, Wamba 3. Hace falta representante en las cabezas de partidos. Dirigirse á D. M. Lopez, Wamba 3, Almería, con sello para contestar.

Santiago Garcia Sanchez.

Se encarga de toda clase de compras de carruajes y guarniciones nuevas y usadas y toda clase de objetos para los mismos en Barcelona, asi como toda clase de impresiones comerciales tipográficas.

Dirección, Paseo de San Juan 194, Cochese, Ba-

Bazar del León.

celona..

Tiendas 33 y Rostrico 4.

Se acaba de recibir un magnifico surtido de objetos de porcelana de Limoges, tales como juegos de lavabo, de almuerzo, de te. macetas y otros. Preciosas lamparas de cristal de Bohemia, poncheras, cestas etc. Además una buena remesa de armas de fuego de todas clases y otra infinidad de artículos.

Piano.

Se vende uno magnifico sin uso en buenas condicio nes. Calle Real número 24, derecha.

ALMERIA.

Imprenta de la CRÓNICA MERIDIONAL.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

MONORIA STILLASNI

EFICACES CONTRA LAS anginas, crup, ronquera, fetidéz del aliento é inflamaciones de la

garganta. Las PASLLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajofatigoso, especialmente los oradores y cantantes. -Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmaceutica Española, G. Formiguera y Compañía Barcelona, impreso en tinta roja -Al por menor, farmacias de Vivas Perez, Quesada y demás farmacias.

CASA A. DEBROSSE

184 y 186, calle de las Córtes (Gran Via), Barcelona GRANDES ALMACENES

Cristaleria, Quincalla, Ferreteria, Perfumeria, Juguetes, Bisuteria, objetos de fantasia y demás artículos de París

Casa dedicada exclusivamente al por mayor

Esta casa acaba de recibir las últimas novedades en dichos artículos.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes. -37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.-MADRID

DE COMPRESOR GRADUADO.

En las repetidas aplicaciones que he hecho de este aparato en un periodo de tiempo que no bajará de 25 años en personas de ambos sexos y de todas edades y en su mayor parte bien conocid is en esta localidad, he aquirido el conocimiento de que con la aplicación constante de este braguero, no puede pasar jamás la hérnia a ese estado desesperado en que tan frecuentemente pone en inminente peligro la vida del herníado apreciación que he tenido la satisfacción de ver confirmada por el dictamen que han dado de este braguero

los médicos que alcanzaron mayor reputación en esta capital y provincia. Siendo todavia desconocido de muchas personas este aparato verdadero salva-vidas como gráficamente le denonima uno de mis clientes, vengo hoy á reproducir su descripción que ya hice conocer del público en la Revista médica que se publicaba en esta localidad en 1884 y en La CRônica Meridional del 29 de Junio de

«Los bragueros que se expenden en los comercios, y únicos de que generalmente echa mano toda persona que se siente relajada, se componen de un aro, endeble muelle de una fuerza determinada é invariable y os tal su ineficacia que en los ataques de tos que esperimenta el que está quebrado, momentos en que mas que nunca necesita de una presión fuerte y constante sobre la bola que comprime á la hérnia para evitar la mayor dilatación de la abertura del anillo inguinal, la almohadilla del braguero ordinario se levanta, favorecida por la debil resistencia del aro, a cada una de las sacudidas de la hernia, quedando esta por consiguiente en completa libertad de aumentar à placer su volumen.

Además, la almohadilla del antiguo braguero, que está formada de un relleno de algodon recubierto de piel de gamuza, pierde su forma convesa à las primeras aplicaciones, pues el relleno recibe constantemente la fuerte prision que se da a los tirantes pretendiendo tener la hérnia reducida; sin embargo de que tana-

es ni despues tiene condiciones la bola rellena para mantener las tripas à buen recaudo. La bola del nuevo braguero es hueca y está formada de dos planchas finas de nikel y soldadas á la plata;

suacabado es perfecto, muy particularmente el pulimento de la parte que ha de estar en contacto con la car tne, y que dotada de una extensa série de finos taladros, hacen que este ingenioso compresor se mantenga adherido à la boca del anillo conservándose reducida la herniaen las diferentes posturas que adopte el paciente, cualquiera que sea el ejercicio ó trabajo corporal á que se dedique.

El aro es de acero sin templar ysu espesor se halla relacionado con el volúmen de la hérnia á que se trata de aplicar, hallandose en iguales proporciones las dimensiones de la bola. Este arco es considerado á primera vista como recargado de metal, pero todo esto senecesta para que

conservando su nflexibilidad obre poderosa y directamente sobre la manecilla que comprime á la bola un tornillo de palancagiratoria colocado en el punto más inmediato al medio gozne que constituye la articulación del aparato.

Este tornillo avanza á media vuelta manteniendo constantemente á la bola en la presión deseada y es un recurso tan importante, que siendo el regulador de la fuerza de este braguero, costituye una de sus moás recomendables cualidades, efectuándose su manejo con suma brevedad por dentro del bolsillo del pan alon y desapercibido de los presentes, bien al sentarse cuando la bola comprime demasiado, bien al levantarse si se nota que la presión no es suficiente.

A poco que se fije la atención en la descripción, aunque mal hilvanada, con que he tratado de dar á conocer el braguero articulado de bola metálica se comprenderá, que el día en que el precio de este aparato pueda ser abordable para todas las clases—hoy es de 80 y de 150 ptas.—se habrán conjurado por completo Tos desastrosos efectos de este padecimiento uno de los que con más frecuencia, aflijen al hombre en toda sus edades y no es vrdad menos frecuentes en las mujeres.—Sebastián López.»



AGUAS MINERALES, DE MELLUS

PROPIETARIO: D. ALFONSO GARCIA MORALES.

Estas aguas-que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas-son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y ex terno. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la drogueria de E. Carreño (hijo), desde donde se envian los pedidos á España

y América.

Màquinas agrícolas, vínicolas é industriales.

MORATONA GENIS Y COMPAÑIA.

Primocen, mum. 52, Esrocioma. PESETAS.

Pulverizadores Vermorel. Gran mo-

42.50 32.50 id. pequeño id. Belord. . . . Sulfato de cobre extra superior precios

corrientes. Bombas Fabeur legitimas, las más recomendables para el trasiego de vinos. Otras bombas de varios sistemas para elevación de aguas, para riegos y agotamien-

Calderas para combatir la piral, prensas, filtros, estrujadoras de uvas y otros utensilios para bodegas. Máquinas y calderas de vapor. Estufas de desinfección, únicos concesionarios en España del sistema Geneste y Herscher. Estas estufas adoptadas por los ministerios de Gobernación, Guerra y Marina, se recomiendan á las corporaciones para los hospitales y casas de Beneficencia.

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha estableci-do en la calle de los Algibes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 119, hay herra mientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios à precios económicos como tambien se instalan pararayos y como hacen las piezas de éstos, tambien es arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este caller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la meor fábrica que constituye puertas de chapas ce acero, cuyos precios son bastantes modi-

Impermeables superiores.

--- bianchester (Ingleterre) ----QUESTIALES INVENTORES T PARTICALIVES Zalleres y deptate para Repala Diputación, 356-Barcelona Catalogos a quien les solicite

Dirigirse a sus age nes-corresponsales. En Lorca: D. Domingo Muñoz. En Aguilas; Sres, Sanchez Fortuno her-

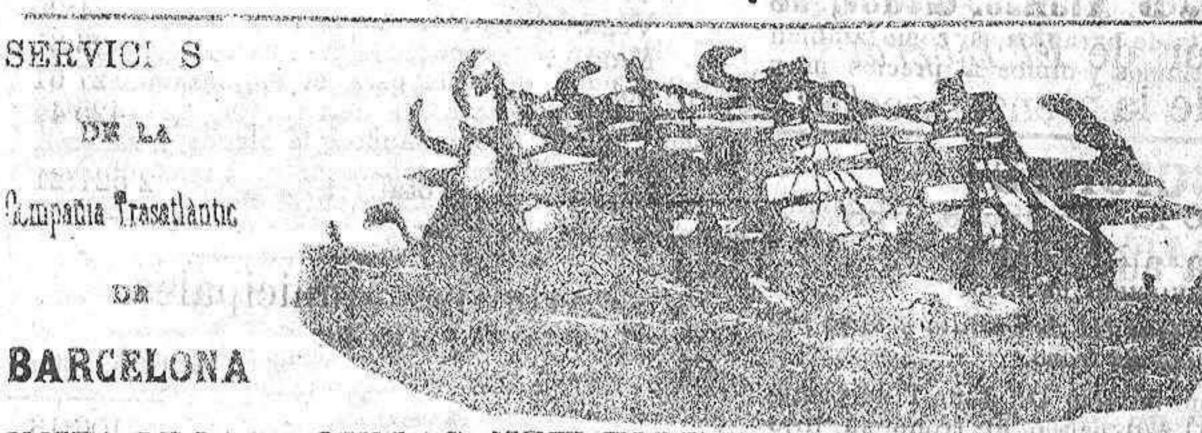
manos. En Berja y pueblos de la provincía de Granada: D. José Gimenez.

Representantes esclusivos para las treprovincias; Sres, Lopez Morales y Tarame-

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefede cordón é impermeables y pólvoras de todas cla-

El mismo señor tiene la representación en este provincia de la Compañia Agricola y Salinera ds Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economia sobre los mejores estiércoles de un 200 p.010, y con el beneficio de evitar larvas y malas vervas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.



BARCELONA

ILNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACR UZ .- Combinación a puertos ame ricanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. LINEA DE COLON.—Combinación para el pacifico, al N. y S. de Panamá yservicio a Cuba y Méjico contrasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon. LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes à partir del 10 de Enero del 90 de Manila scada 4 martes à partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES. -- Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo deCádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890. LINEA DE FERNANDO POO. -- Con escalas en las Palmas, Rio deOro, Dakar y Monrovia

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz. SERVICIOS DE AFRICA.-Linea de Marruecos.-Un viaje mensual de Barcelona a Moga-

dor, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan .- Servicio de Tanger, = Tres salidas à la semana: de Cadiz para Tanger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasageros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasages de ida y vueltas. Hay pasages para Manila á precios especiales dara emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro d unaño sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buque

AVISO IMPORTANTE, -La Compañia previene à los señores comerciantes, agriculte res industriales, que recibirà y encaminará à los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo ser vidos por lineas regulares.

Consignatarios: M. Ruíz Reyes é hijo en liquidación.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completaja sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estó mago y facilitatridigestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débil es y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, cloros is, úlceras gáa la cas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siem, re que la digestión se verifica de una manera ir regular. Vino de peptona y hierro. - Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVECO, 7-MADRID P menor en todas las farmacias de España y Ultramar. En Almería: Sr. V.vas Perez botica de Santo Domíngo.